

ACORDADA N° 13
AÑO 1988

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal / el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Don José Severo Caballero, el señor Ministro Decano doctor Don Augusto César Juan Belluscio y los señores Ministros doctores Don Carlos Santiago / Fayt, Don Enrique Santiago Petracchi y Don Jorge Antonio Bacqué,

CONSIDERARON:

1º) Que por acordada 40/87 de fecha 10 de diciembre del año último este Tribunal autorizó a la Obra Social del Poder Judicial de / la Nación a denunciar el convenio firmado con el Instituto Nacional de Ser-
vicios Sociales para Jubilados y Pensionados a partir del 1º de febrero de 1988 y a la Subsecretaría de Administración a no efectuar la retención de los aportes establecidos en el artículo 8 incisos a y b de la ley 19.032, modificado por la ley 22.954.

2º) Que corresponde proceder a la reorganización de la prestación de los servicios de la citada Obra, así como al ajuste de los a ranceles correspondientes, previendo la posibilidad de establecer una audi toría médica permanente que supervise las órdenes que den los facultativos.

3º) Que con tal fin este Tribunal estima conveniente / que el señor interventor designe una Comisión Médica que efectúe los estu-
dios correspondientes y posteriormente eleve sus conclusiones a considera-
ción de la Corte.

Por ello,

ACORDARON:

Autorizar al señor interventor de la Obra Social del Po

////////////////////////////////////

der Judicial de la Nación para que designe la Comisión Médica integrada por el señor Decano del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional; el señor Jefe del Servicio de Reconocimientos Médicos; y el señor Director Médico de la Obra Social, a los fines consignados en los considerandos precedentes.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-



JOSE SEVERO CABALLERO



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



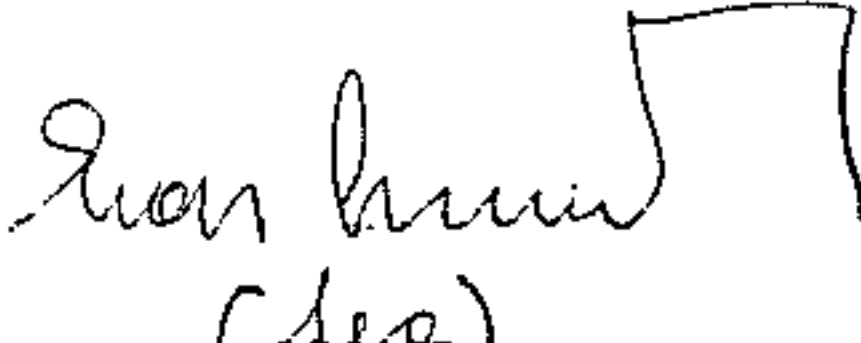
CARLOS E. FAYT



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO SACCHI



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION